

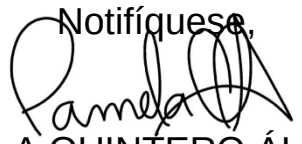


JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
LA TEBaida - QUINDIO

Auto: Incorpora y pone en conocimiento respuesta.
Radicación: 634014089002-2021-00070-00

Catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes la respuesta ,
para los fines procesales pertinentes.

Notifíquese.


PAMELA QUINTERO ÁLVAREZ
Juez

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICA POR
FIJACIÓN EN ESTADO
18 DE OCTUBRE DE 2022

GUILLERMO JESUS CAMACHO ASPRILLA
SECRETARIO

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdc7401a37e0b15164223cc575a2b49084d2d2bfe35959a05b88137974221432**

Documento generado en 14/10/2022 05:07:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>